

DISCURSO DE RECEPCION POR EL SEÑOR ACADÉMICO DR. MARIO JUSTO LÓPEZ

Tengo la suerte y la dicha de que me corresponda la tarea muy grata y muy importante de pronunciar las palabras de bienvenida al Dr. Héctor P. Lanfranco, quien esta tarde se incorpora públicamente a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

Tarea muy grata. Desde hace muchos años he gozado del privilegio que significa la amistad del Dr. Lanfranco. Su cordialidad, su serenidad, su equilibrio, su firmeza, su generosidad, su bondad, permanentes e inalterables. Y su atención —esa su cortesanía y urbanidad, tan lejana de la mera fórmula y el puro ritual— que viene del corazón y que llega al corazón. Y así, por los días y por los años. Siempre, puntual, sin un olvido, su palabra de aliento en los buenos momentos y en los malos. Su palabra cariñosa y reconfortante.

Y algo más todavía. Nuestra amistad —y digo nuestra porque he tratado de corresponder con la mía, siempre por cierto con saldo deudor, a la que el Dr. Lanfranco me ha brindado—, nuestra amistad, digo, ha tenido y tiene un ingrediente especial. Ha sido y es, ciertamente, puro y desinteresado afecto personal, sin duda recíproco, consolidado y fortalecido con el transcurso del tiempo. Lo que de por sí es mucho, muchísimo, pues, como decía Santo Tomás “entre las cosas del mundo ninguna hay que dignamente se pueda preferir a la amistad”. Pero, además, el ingrediente especial, el vínculo que atraviesa las alegrías o las penas cotidianamente compartidas, y enlaza las almas por una natural y a la vez misteriosa afinidad —profunda penetración espiritual— en el pensar y en el sentir las cosas de la patria. Amistad, pues; pero, algo más que amistad,

especial amistad, amistad cívica. Aquella que, también según el decir del Aquinatense, no la pueden alcanzar los tiranos aunque la deseen. Amistad cívica.

Por eso, me resulta tan grata la tarea de pronunciar estas palabras. Y por eso —ya veremos mejor el por qué—, me parece tan importante.

El doctor Lanfranco ha hecho muchas cosas en su vida y las ha hecho muy bien. Doctorado muy joven en ciencias jurídicas y sociales, fue profesor de Instrucción Cívica en La Plata, su ciudad natal, cuando apenas contaba sus 25 años. Muy pronto también arribó a la cátedra universitaria en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, donde retornó, pasada la negra y larga noche, para alcanzar, por concurso, en febrero de 1957, la titularidad de Derecho Constitucional y culminar, casi diez años después, en 1966, con el grado de profesor consulto. Son múltiples sus publicaciones en distintas ramas del derecho —comercial, civil, penal, constitucional— y merecen especial mención sus trabajos históricos que le han permitido rescatar del olvido o de la penumbra importantes facetas de las vidas de Roberto Repetto (1956), Manuel Augusto Montes de Oca (1963), Juan Bautista Alberdi (1969), Domingo Faustino Sarmiento (1970), Esteban Echeverría (1971), Ceferino P. Merbilhaá (1972), Bartolomé Mitre (1975), Juan María Gutiérrez (1978), Carlos Pellegrini (1978) y Lucio Vicente López (1980). Es decir, un pedazo bien grande de historia argentina a través de una pléyade de sus protagonistas. Son también múltiples las conferencias que ha pronunciado tanto en el país como en el exterior, y las distinciones honoríficas que implican sus sucesivas incorporaciones a prestigiosas instituciones extranjeras y argentinas, entre las que reviste significación particular su designación en 1968 como miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Tampoco rehuyó el doctor Lanfranco las obligaciones y cargas de la función pública y cumplió siempre de modo eminente las tareas de conjuez en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y en la Corte Suprema de Justicia de la Nación; las de Director General del Registro Civil, primero, y entre varias más, la de Ministro de Gobierno, después, en su provincia natal, y las también altamente honrosas de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina ante la del Ecuador.

Sí, efectivamente, Héctor P. Lanfranco ha hecho muchas cosas en su vida y las ha hecho muy bien. Pero hay

algo en su presencia y en su mensaje —y ese algo es lo que vuelve importantes mil humildes palabras— que lo realzan con singular relieve. Ese algo es su fidelidad y su lealtad entrañables, sin menguas ni reticencias, a las fuentes y a las esencias de la argentinidad. Su identificación con el espíritu de Mayo y su devoción por la generación de 1837, que organizó la República y por la de 1880 que la consolidó.

Su presencia y su mensaje en este medio siglo largo de nuestras desventuras son la contrafigura de la decadencia nacional que nos aflige. En medio de la tormenta que todo lo ha revuelto y todo lo ha contaminado, Héctor P. Lanfranco se ha mantenido enhiesto, sin una fisura, sin una mancha, sin una vacilación, sin una concesión, para dar testimonio con su presencia y su mensaje, de que la Nación y la República que nacieron con Mayo están de pie.

Entre los sociólogos y politólogos más modernos, hay algunos que, para explicar ciertas turbulencias que aquejan a las jóvenes naciones, recurren a categorías de análisis que denominan “crisis de identidad” y “crisis de legitimidad”. Sin adherir a los contenidos de tales categorías de análisis, esas expresiones me parecen útiles para bucear en nuestro incierto destino nacional.

Ninguna duda cabe de que padecemos una ya excesivamente prolongada “crisis de legitimidad”. Crisis de legitimidad sociopolítica por quiebra del consenso fundamental que diferencia a una nación de una factoría o de un clan. Crisis de legitimidad jurídico-política por discontinuidad e inconstancia en el ejercicio del sistema republicano que nació consubstanciado con la nacionalidad. Crisis de legitimidad, en fin, porque no hemos sido capaces todavía de alcanzar la “solución sensata” a que se refería Alberdi en Las Bases y que consiste —decía— “en elevar nuestros pueblos a la altura de la forma de gobierno que nos ha impuesto la necesidad, en darles la aptitud que les falta para hacerlos republicanos, en hacerlos dignos de la república, que hemos proclamado, que no podemos practicar hoy ni tampoco abandonar: en mejorar el gobierno por la mejora de los gobernados, en mejorar la sociedad para obtener la mejora del poder, que es su expresión y resultado directo”.

Pero, a casi 130 años de las palabras de Alberdi y después de habernos acercado casi al objetivo, ¿por qué esa nuestra larga y aparentemente insoluble “crisis de legitimidad”? Claro que nada ofende más a la auténtica filosofía de la historia que la postulación de causas únicas, el monocausalismo. Nada, por otra parte, más lejos de mi intención.

Pero suele haber causas que son más influyentes y más decisivas. Y tengo para mí que la "crisis de legitimidad" que padecemos es fatal secuela de nuestra "crisis de identidad".

Se han ido esfumando aquel envión tremendo, aquel pensar y hacer las cosas en grande, aquel denodado brío, que nos permitió atravesar el Ande y libertar a medio continente; que nos permitió unirnos y organizarnos bajo el amparo de una Constitución magnífica, que nos permitió llegar al Centenario como ejemplo y para admiración del mundo civilizado. Y se han ido esfumando porque no hemos sido capaces de superar nuestra "crisis de identidad", porque hemos perdido el rumbo. Y lo hemos perdido en la medida que nos hemos olvidado o nos hemos apartado del camino de Mayo, arranque y meta de nuestro destino histórico.

El doctor Héctor P. Lanfranco, con su presencia y con su mensaje, nos ayudará esta tarde a encontrar el rumbo perdido. Y lo hará, como él sabe hacerlo, llana y amablemente, recordándonos una amistad cívica entre tres prohombres de la argentinidad: "Una trascendente amistad: Echeverría, Alberdi y Gutiérrez".

La Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas se siente feliz por recibir al doctor Héctor P. Lanfranco en su seno y todos nosotros nos sentimos ansiosos por escuchar su palabra.